

EXMAPAR S.A

PRODUCCION DE CAMARON

DIRECCION: Barrio Las Tinas, Circunvalación Sur 587

Telf: 072930888 **Email:** exmapar2009@hotmail.com

Machala El Oro Ecuador



Machala, 1 de Diciembre del 2.010.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad



De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicarles que he tomado nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía **EXMAPAR S.A.** la transferencia de **52 acciones** del señor **JIMMY DOUGLAS CORONEL PONGUILLO**, Ecuatoriano, soltero, con número de cédula 0704836634, a favor del señor **JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO**, ecuatoriano, soltero, con número de cédula 0703174326.

Adjunto copia de la sesión de derecho de acciones, así como de la documentación legal pertinente.

Atentamente,

Johnny Patricio Pardo Ponguillo
GERENTE DE EXMAPAR S.A.

CONTRATO PRIVADO

Conste por el presente documento que en esta fecha y en esta ciudad de Machala comparecen por una parte el Sr. JIMMY DOUGLAS CORONEL PONGUILLO, con número de cédula 0704836634 y por otra parte el señor JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO con número de cédula 0703174326, con el objeto de celebrar el presente contrato privado, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El señor JIMMY DOUGLAS CORONEL PONGUILLO es socio de la COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA EXMAPAR, CONSTITUIDA e INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL con el número 728 y anotada en el repertorio bajo el número 1740, el 17 de Agosto del 2.007 y propietario de 52 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de diez dólares (US \$ 10,00) de los Estados Unidos de Norte América, cada una de ellas, esto es la suma de quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norte América.

SEGUNDA: Que es su voluntad ceder sus derechos y acciones al Señor JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO.

TERCERA: El señor JONNY PATRICIO PARDO PONGUILLO, manifiesta que acepta los derechos y acciones mencionados, a su entera satisfacción sin nada que reclamar en lo posterior.

CUARTA: Para constancia y validez de este documento las partes firman por duplicado de un mismo tenor, en esta ciudad de Machala, a los 30 días del mes de Noviembre del año dos mil diez.

Jimmy Douglas Coronel Ponguillo

Johnny Patricio Pardo Ponguillo

C.I. 0704836634

C.I. 0703174326



Machala, a 02 de Diciembre del 2010, a las 10H28, ante mi, **ABOGADA MONICA TATIANA DIAZ CEDEÑO, NOTARIA CUARTA SUPLENTE DEL CANTON MACHALA**, según acción de personal No. 1419-CJO-2010 de uno de diciembre del dos mil diez, de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, comparecen voluntariamente, el señor **JIMMY DOUGLAS CORONEL PONGUILLO**, con cedula de ciudadanía numero 0704836634, de estado civil soltero; y, el señor **JOHNNY PATRICIO PARDO POGUILLO**, con cedula de ciudadanía numero 0703174326, de estado civil soltero; y, con juramento dicen que reconocen como suyas las firmas y rúbricas que anteceden y que corresponden a un "CONTRATO PRIVADO", en dos fojas, en donde se leen: la primera "JIMMY P"; y, la segunda "ILEGIBLE" por ser las que usan en todos los actos públicos como privados. Leída que les fue la presente acta de reconocimiento a los comparecientes, quienes firman y se ratifican ante mí el Notario, de todo lo cual doy fe-----



Abg. Tatiana Diaz Cedeño
NOTARIA CUARTA SUPLENTE